22-2-2019

EVALUACION PRESUPUESTAL 2018

HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA

SECTOR: 11 MINISTERIO DE SALUD
PLIEGO: 146 MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA: 030

Equipo de Presupuesto y Financiamiento –
Oficina de Planeamiento y Presupuesto HEJCU

I N D I C E

DESCRIPCION	PÁGINA
I. GENERALIDADES	02
II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	03
III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA FTE. FCTO.	03
IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO	04
V. EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS	05
VI. AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL DE PROGRAMA PRESUPUESTAL	08
VII. SEGUIMIENTO Y EJECUCION METAS FISICAS vs METAS FINANCIERA DE LOS PROGRAMS PRESUPUESTALES (PPR)	09
VIII. RECAUDACIÓN DE INGRESOS	35
IX. EVALUACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	37
X. RESUMEN EJECUTIVO	41

I. GENERALIDADES

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", es un establecimiento de salud con 38 años de experiencia y de aprendizaje continuo, convirtiéndonos en un Hospital Altamente Especializado en el tratamiento de las emergencias médico quirúrgicas. Es un Hospital de tercer nivel de atención, Categoría III–E, especializado en emergencias y urgencias.

Es un órgano desconcentrado, que depende jerárquicamente de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, dirigido exclusivamente a la atención oportuna y especializada de las emergencias y urgencias médico quirúrgicas que ocurren dentro y fuera del hospital.

El Hospital está ubicado en la Av. Roosevelt (Ex Rep. Panamá) Nº 6355 - 6357, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores, atiende a la población en situación de emergencia y urgencia médica y quirúrgica, con eficiencia, calidad y calidez, enmarcados dentro de las políticas del sector y avizorando convertirse en líder, modelo y centro de referencia nacional en atención oportuna y altamente especializada de las emergencias.

La población que atiende el HEJCU, proviene de los distritos de Surco, Barranco, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, en razón de su cercanía y en menor proporción de los distritos de Surquillo, Miraflores, San Isidro, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Callao y referidos de otras regiones del país.

El HEJCU es un establecimiento de salud altamente especializado, proporciona atención médico-quirúrgica a la comunidad en situación de emergencia, tanto individual como colectiva, en el ámbito intra y extra hospitalario, a fin de restablecer su salud.

Brinda atención exclusiva de emergencia las **24 horas**. Le corresponde también el desarrollo de docencia e investigación en el área de emergencias.

El hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa desarrolla sus funciones teniendo como fundamento de planificación los siguientes aspectos:

VISION:

Ser líder del sistema de atención de emergencias y urgencias a nivel nacional, promoviendo la docencia e investigación, empleando tecnología de punta, innovadora y comprometida

MISION:

Contribuir a mejorar la salud de la población atendiéndola en situaciones de emergencia y urgencia en forma oportuna, con equidad, calidad, calidez, eficiencia, eficacia y desarrollando la Docencia en Salud.

EVALUACION ANUAL 2018

II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2018

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del periodo 2018, fue aprobado con Resolución Ministerial Nº 1157-2017/MINSA, de fecha 29 de diciembre del 2017, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de gastos correspondiente al año 2018 de la Unidad Ejecutora Nº 030 Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa" del Ministerio de Salud, por categoria de gasto y fuente de financiamiento.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa para el año fiscal 2018, ha sido proyectado y se encuentra registrado en el Modulo de Proceso Presupuestario del SIAF, que fue asignado por el Pliego 11 Ministerio de Salud, con el importe de **S/. 64'976,551.00** soles, disgregado de la siguiente manera: Recursos Ordinarios la suma de **S/. 57'310,738.00** Soles, Recursos Directamente Recaudados la suma de **S/. 7'665,813.00** soles, estos montos están destinados en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(PIA)	%
00 RECURSOS ORDINARIOS	57,310,738.00	88.20
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7,665,813.00	11.80
TOTAL S/.	64,976,551.00	100

FUENTE: MPP-SIAF

III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) SEGUN FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTOS:

Recursos Ordinarios:

- En la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales se tiene una asignación de **S/.35'549,620.00** soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.
- En la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Obligaciones se le asigno **S/. 2, 897,988.00** soles, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.
- En la Genérica de Gasto 2.3. Bienes y Servicios se le asignó **S/. 18'837,130.00** soles, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.
- En la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos se asignó **S/.26,000.00** soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Recursos Directamente Recaudados:

- En la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios se asignó **S/. 7´633,900.00** soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- En la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos se asignó **S/. 31,913** soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.
- En la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros con una asignación **de S/. 0.00** nuevos soles, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Obteniendo un total del Presupuesto de Apertura como monto asignado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios **S/. 57´310,738.00** soles y **S/. 7´665,813.00** en la fuente Recursos Directamente Recaudados.

GENERICA DE GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL S/.	%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	35,549,620.00	0.00	35,549,620.00	54.71
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,897,968.00	0.00	2,897,968.00	4.46
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,837,130.00	7,633,900.00	26,471,030.00	40.74
2.5 OTROS GASTOS	26,000.00	31,913.00	57,913.00	0.09
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0
TOTAL S/.	57,310,738.00	7,665,813.00	64,976,551.00	100.00

FUENTE: MPP-SIAF

IV. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Al iniciar el ejercicio fiscal 2018, el PIA asignado fue de **S/.64'976,551.00** soles por toda fuente de financiamiento y durante la ejecución del ejercicio 2018 y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, se ha recibido créditos presupuestales los cuales han incrementado los montos a nivel de fuente de financiamiento, por concepto de saldo de balance del ejercicio anterior (Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito) para Activos No Financieros, créditos presupuestales para el proceso de nombramiento, transferencias de recursos del SIS, incremento de recursos para Recursos Directamente Recaudados por incremento de proyección de ingresos del ejercicio, etc. El incremento fue por un importe de **S/ 14´431,149.00** soles, lo cual ha permitido incrementar el presupuesto institucional, culminando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al 31 de Diciembre 2018 por la cantidad de **S/ 79'407,700.00** soles

CATEGORIA DEL GASTO	PIA	CREDITOS PRESUPUESTARIOS	PIM TOTAL	%
5. GASTOS CORRIENTES	64,976,551.00	9,048,718.00	74,025,269.00	93.22%
6. GASTOS DE CAPITAL	0.00	5,382,431.00	5,382,431.00	6.78%
TOTAL	64,976,551.00	14,431,149.00	79,407,700.00	100.00%

FUENTE: MPP-SIAF

Cabe indicar que al cierre del ejercicio solo se ha considerado el saldo de balance para Recursos Directamente Recaudados lo asignado en el PIA 2018 por S/. 1'077,296.00, no incorporándose durante el ejercicio fiscal el saldo solicitado.

4.1. Modificaciones Presupuestarias por Genérica de Gasto a toda Fuente de Financiamiento.

En lo que se refiere a las modificaciones al 31 de Diciembre 2018, el Marco Presupuestal Asignado para el PIA con un total de **S/. 64'976,551.00** soles, que ha tenido un incremento de **S/. 14'431,149.00** soles, por las transferencias, créditos presupuestales, y modificaciones internas entre genéricas de gasto, etc.

Las modificaciones presupuestarias que se han realizado en relación al PIA representa un incremento del porcentual de 18.17% para alcanzar los objetivos y metas trazadas.

A continuación, se resume a nivel de Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto, las modificaciones presupuestarias que incrementaron el presupuesto Inicial de Apertura.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO	PIA	PIM
RECURSOS ORDINARIOS		
2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONS SOCIALES	35,549,620.00	38,637,085.00
2.2. PENSIONS Y OTORAS PRESTACINES SOCIALES	2,697,988.00	2,937,660.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	18,837,130.00	16,804,360.00
2.5. OTROS GASTOS	26,000.00	36,243.00
2.6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	3,388,744.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	7,633,900.00	6,352,475.00
2.5. OTROS GASTOS	31,913.00	8,905.00
2.6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	1,638,620.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		
2.6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	355,067.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
2.3. BIENES Y SERVICIOS	0.00	9,248,541.00
TOTAL S/.	64,976,551.00	79,407,700.00

FUENTE: MPP-SIAF

V. EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, para el año 2018, conto con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de Sesenta y cuatro millones novecientos setenta y seis mil quinientos cincuenta y uno con 00/100 soles (S/ 64'976,551.00), mediante Resolución Ministeriales del MINSA se realizaron modificaciones presupuestales, generando el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y por ende se

sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones, en atención a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el periodo 2018.

AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al cierre del ejercicio tuvo un presupuesto asignado de Setenta y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil trescientos diecinueve 00/100 soles (S/ 79'407,700.00) por el Pliego 011 Ministerio de Salud – MINSA, con una ejecución presupuestaria de Setenta y seis millones seiscientos noventa y uno mil cuatrocientos cuarenta y tres con 02/100 soles (S/. 76'691,443.02) respecto al PIM, que representa 96.58 % por toda fuente de financiamiento.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Soles)

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION 2018												TOTAL EJECUCION	SALDO	%
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	55,540,000.00	59,607,000.00	4,108,465.67	2,003,484.47	3,002,986.98	2,008,012.56	3,076,775.39	3,002,500.00	3,002,500.00	3,002,482.16	2,998,307.30	3,008,480.49	4,025,930.98	2,008,407.00	38,995,734.73	18,000.27	99.95
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,867,000.00	2,867,000.00	240,461.19	240,358.19	235,995.14	238,494.00	239,461.00	231,028.61	236,849.01	238,500.33	239,941.54	234,356.00	236,991.49	235,900.47	2,918,000.00	17,000.00	99.4
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,471,300.00	12,406,319.00	365,916.04	1,371,853.70	2,211,272.71	1,740,655.42	2,008,400.19	2,237,175.14	2,730,175.28	1,206,999.35	2,628,156.95	2,237,100.00	1,074,118.86	7,464,170.18	10,667,303.80	1,707,412.21	94.06
2.5 OTROS GASTOS	57,913.00	45,145.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,455.54	0.00	0.00	0.00	9,528.67	1,168.79	45,153.00	0.00	99.27
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	5,382,431.00	0.00	16,296.00	177,264.00	356,691.20	9,356.00	0.00	11,952.00	0.00	36,346.00	10,230.00	204,924.00	3,198,300.00	4,020,563.20	851,867.80	84.17
TOTAL GENERAL S/.	79,407,700.00	79,407,700.00	4,715,842.90	3,746,971.33	6,026,518.43	5,343,853.18	5,374,992.14	5,530,703.75	6,145,932.54	5,448,981.84	6,172,404.01	5,482,166.35	5,551,548.00	14,870,885.64	76,691,443.02	2,716,256.98	96.58

FUENTE: MPP-SIAF

EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DICIEMBRE 2018 - FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	TOTAL EJECUTADO	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	61,804,092.00	60,783,677.99	76.50
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,000,000.00	7,084,906.96	8.9
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	355,057.00	209,997.00	0.26
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,248,541.00	8,612,861.07	10.85
TOTAL GENERAL S/.	79,407,700.00	76,691,443.02	96.58

FUENTE: MPP-SIAF

AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR CATEGORIA DE GASTO

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en gasto corriente tuvo un presupuesto asignado de Sesenta y cuatro millones veinticinco mil doscientos sesenta y nueve con 00/100 soles (S/ 74'025,269.00) y una ejecución del 97.48% respecto al PIM, y en gasto de capital tuvo un presupuesto de Cinco millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y uno con 00/100 soles (S/ 5'382,431.00) y una ejecución del 84.17% respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
POR CATEGORIA DE GASTO
(Soles)

CATEGORIA DEL GASTO	PIM	EJECUCION 2018												TOTAL EJECUCION	%
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
GASTOS CORRIENTES	74,025,289.00	4,650,757.36	3,738,707.30	5,616,444.23	4,907,163.25	5,307,631.54	5,536,795.76	6,135,198.54	5,420,718.82	6,136,477.96	5,672,764.35	7,365,723.65	11,672,596.69	72,160,899.48	97.48
ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,382,431.00	0.00	10,266.00	777,254.83	295,691.25	6,389.60	0.00	11,952.00	0.00	35,946.55	-10,200.00	204,924.55	3,198,358.75	4,530,543.54	84.17
TOTAL GENERAL S/.	79,407,700.00	4,650,757.36	3,748,973.33	6,393,698.06	5,202,814.51	5,314,021.14	5,536,795.76	6,147,150.54	5,420,718.82	6,172,424.51	5,662,564.35	7,570,648.20	14,870,955.44	76,691,443.02	96.58

FUENTE: MPP-SIAF

AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL DE GENERICA DE GASTO

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en la genérica de gasto:

- 2.1 Personal y Obligaciones Sociales culmino con un presupuesto asignado de Treinta y ocho millones seiscientos treinta y siete mil ochenta y cinco con 00/100 soles (S/ 38,637,085.00) y una ejecución del 99.82% respecto al PIM que equivale a S/. 38´566,754.73

- 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales al 31 de diciembre tuvo un presupuesto de Dos millones novecientos treinta y siete mil seiscientos sesenta con 00/100 soles (2, 937,660) con una ejecución del 99.4% respecto al PIM que equivale a S/. 2´919,939.04.

- 2.3 Bienes y Servicios, culmino con un presupuesto de Treinta y dos millones cuatrocientos cinco mil trescientos setenta y seis con 00/100 soles (S/ 32'405,376.00) con un avance de ejecución del 94.55% ascendentes a S/. 30´637,963.89.

- 2.5 Otros Gastos, culmino el ejercicio con un presupuesto de Cuarenta y cinco mil ciento cuarenta y ocho con 00/100 soles (S/ 45,148.00) y un avance de ejecución del 80.27% respecto al PIM, que equivale S/. 36,241.82.

- 2.6 Adquisición de Activos no Financieros culmino el ejercicio con un presupuesto asignado de Cinco millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y uno con 00/100 (5´382,431.00) y un avance de ejecución del 84.17% respecto al PIM que equivale a S/. 4´530,543.54.

En cuadro numérico se detalla a continuación

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
POR GENERICA DE GASTO
(Soles)

GENERICA DE GASTO	PIM	EJECUCION 2018												TOTAL EJECUCION	SALDO	%
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	59.82
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.3 BIENES Y SERVICIOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	59.55
2.6 OTROS GASTOS	[illegible]	0.00	[illegible]	0.00	0.00	0.00	0.00	[illegible]	0.00	0.00	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0.00	[illegible]	0.00	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL GENERAL GI.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FUENTE: MPP-SIAF

VI. AVANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA A NIVEL DE PROGRAMA PRESUPUESTAL

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, inició el ejercicio presupuestal 2018 con 55 actividades incorporando 14 actividades, totalizando culminar el ejercicio con 69 actividades, de los cuales 10 corresponde a Programas Presupuestales con enfoque a Resultados y 04 a la Categoría Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos, distribuyéndose de la siguiente forma: 1 actividad en el programa 01: Programa Articulado Nutricional, 1 actividad en el programa 02: Salud Materno Neonatal, 3 actividades en el programa 024: Prevención y Control del Cáncer, 1 actividad en el programa 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 2 actividades en el programa 104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 1 Actividad en el programa 129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personal con Discapacidad, 01 actividad en el programa 131: Control y Prevención en Salud Mental, y 4 en la Categoría Presupuestal 9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos.

En la ejecución del gasto se puede apreciar que el 41.44% corresponde a Programas Presupuestales – PPR con 42 actividades que equivale a S/. 32'910,234.54, y el 55.13% a la categoría presupuestal Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos con 5 y 22 actividades simultáneamente que equivale a S/. 43'781,208.48. Distribuidos según el siguiente detalle:

- En el marco presupuestal el Programa 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos concentro el 43.56% del presupuesto un importe S/ 34'588,363.38.00.

- El Programa Presupuestal 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas concentro el 32.20% del presupuesto con S/ 25'571,569.57, seguido del Programa 9001: Acciones Centrales, con el 11.58% del presupuesto PIM asignado de S/ 9'192,845.10.

- En lo que respecta al avance acumulado los Programas Presupuestales 0001: Programa Articulado Nutricional, 002: Salud Materno Neonatal, Programa 0016: TBC-VIH/SIDA, 0018: Enfermedades no Transmisibles, 129: Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personal con Discapacidad y 131: Control y Prevención en Salud Mental y al cierre del ejercicio han logrado una ejecución del más del 95%

- El Programa Presupuestal 017: Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, ejecuto el 59.29% de presupuesto asignado, no logrando ejecutar lo correspondiente a equipamiento por el monto de S/. 32,699 de una transferencia recibida del Plan de Equipamiento en razón que el usuario

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
POR PROGRAMA PRESUPUESTAL
(Soles)

PROGRAMA / CATEGORIA PRESUPUESTAL	Nº DE ACTIVIDADES ANUAL				EJECUCIÓN FINANCIERA				% RESPECTO PIM TOTAL
	PROGRAMADA	NO PROGRAMADA	TOTAL	%	PIA	PIM	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4	1	5	2.50	1,717,566.00	1,841,210.00	1,829,616.42	99.37	2.30
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	7	1	8	2.67	1,655,140.00	4,190,813.00	3,954,126.86	94.59	4.99
0016 TBC-VIH/SIDA	3	0	3	0.38	266,094.00	359,045.00	348,168.39	96.98	0.44
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	2	0	2	0.22	167,206.00	80,330.00	47,626.00	59.29	0.06
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2	0	2	2.00	372,157.00	614,471.00	589,182.40	95.88	0.74
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0	3	3	3.00	0.00	7,484.00	7,482.18	99.98	0.01
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	7	1	8	0.19	992,444.00	724,450.00	540,025.22	74.54	0.88
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7	2	9	1.80	23,806,951.00	25,616,870.00	25,571,569.57	99.82	32.28
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	1	1	0.05	0.00	12,000.00	12,000.00	100.00	0.02
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0	1	1	0.04	0.00	418.00	417.60	99.90	0.00
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	32	10	42	60.87	28,577,558.00	33,447,091.00	32,910,234.54	98.39	41.44
9001 ACCIONES CENTRALES	5	0	5	7.25	7,354,165.00	9,380,211.00	9,192,845.10	98.00	11.58
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18	4	22	31.88	29,044,828.00	36,580,306.00	34,588,363.38	94.55	43.59
9001/9002	23	4	27	39.13	36,398,993.00	45,960,609.00	43,781,208.48	95.26	55.13
TOTAL GENERAL	55	14	69	100	64,976,551.00	79,407,700.00	76,691,443.02	96.58	96.58

FUENTE: MPP-SIAF

VII. SEGUIMIENTO Y EJECUCION METAS FISICAS vs METAS FINANCIERA DE LOS PROGRAMS PRESUPUESTALES (PPE)

ACTIVIDADES ALINEADOS A LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS DEL MINISTERIO DE SALUD - MINSA:

- **PPR. 001: CONTRIBUCION A LA DISMUNICION Y REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA:**

CATEGORIA 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Con marco presupuestal para este programa de S/. 1'841,210.00 y una ejecución al cierre del ejercicio de S/. 1'829,616.42 equivalente al 99.37% respecto al PIM, para cumplir las siguientes actividades:

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIA	PRODUCTOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIA	PIM	MONTO DEVENGADO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OEI: 03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	0001	3033011 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027 ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	650,305.00	866,904.00	859,282.99	99.12	2,806	2,699	96.19
		0002	3033012 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	815,930.00	731,314.00	747,691.57	99.52	1,280	1,160	90.63
		0003	3033013 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	230,881.00	194,588.00	194,488.96	99.95	129	88	68.22
		0004	3033014 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030 ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	28,450.00	18,401.00	18,402.90	100.00	562	622	112.68
		0062	3033015 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031 BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	0.00	10,000.00	9,750.00	97.50	1,280	1,558	120.96
TOTAL						1,717,565.00	1,841,210.00	1,829,616.42	99.37	6,055	6,127	101.19

FUENTE: MPP-SIAF

5000027: Atender a niños con infecciones respiratorias agudas.

En esta actividad, se programó Meta Física anual de 2,806 casos tratados, culminando el ejercicio con 2,699 casos tratados, alcanzando un grado de cumplimiento anual del 96.19% , encontrándose dentro del rango de cumplimiento de la meta programada de la atención a la población de niños con infecciones respiratorias agudas atendidos en nuestro hospital.

Con respecto a la ejecución financiera, la presente actividad tuvo un PIM de S/. 866,904.00 soles y una ejecución de S/. 859,282.99 soles alcanzando un grado de cumplimiento del 99.12%, con respecto a la programación anual, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000028: Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas

Se Programó como Meta Física anual de 1,280 casos tratados, obteniéndose una ejecución al cierre del ejercicio de 1,160, alcanzando un grado de cumplimiento del 90.63% del total programado anual, debido a la disminución de la demanda de pacientes de esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/ 751,314.00 soles, y una ejecución de S/. 747,691.57, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.528% con respecto a la programación anual, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000029: Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones

Se Programó como Meta Física anual de 129 casos tratados, realizando al culminar el ejercicio con 88 casos tratados; alcanzando un grado de cumplimiento del 68.22%, no se alcanzó la meta debido a la menor demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 194,589.00 soles, y una ejecución de S/. 194,488.96 alcanzando un grado de cumplimiento del 99.95%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000030: Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada

Se Programó como Meta Física anual 552 casos tratados, culminando al 31 diciembre 2019 con 622 casos tratados y un grado de cumplimiento del 112.68%, cumpliendo la meta programada con un % de incremento debido a la demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 18,403 soles, ejecutando al finalizar el ejercicio presupuestal S/. 18,402.90 alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000031: Brindar atención a otras enfermedades prevalentes

Esta actividad ha sido incorporada en marzo del presente ejerciendo, programando una Meta Física anual 1,288 casos tratados, obteniéndose una ejecución de 1,558, alcanzando un grado de cumplimiento del 120.96% del total para el I Semestre, por el incremento de la demanda de pacientes, .

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 10,000.0 soles, ejecutando S/. 9,75.00 alcanzando un grado de cumplimiento del 97.5%, encontrándose dentro del rango de cumplimiento de la meta programada, según información del SIAF al 31.12.2018.

Esta esta actividad incorporada en este ejercicio ha cumplido la meta física y financiera.

➢ PPR. 002: CONTRIBUCION A LA DISMUNICION Y REDUCCION DE LA MORBI-MORTALIDAD MATERNA INFANTIL:

CATEGORIA 0002: SALUD MATERNO NEONATAL

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 002. Salud Materno Neonatal tiene un presupuesto asignado de S/ 4'190,813.00 y una ejecución presupuestaria de S/. 3'964,126.86, que representa el 94.59% respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0002. SALUD MATERNO NEONATAL
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIM	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
DE.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0002 SALUD MATERNO NEONATAL	005	3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044 BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	GESTANTE ATENDIDA	458,118.00	695,289.00	689,326.05	99.14	920	1,261	137.07
		006	3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045 BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	184,842.00	336,526.00	336,200.50	99.90	17	17	100.00
		007	3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	PARTO COMPLICADO	392,637.00	465,999.00	454,643.87	97.57	12		0.00
		008	3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047 BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CESAREA	195,800.00	453,416.00	445,616.01	98.28	4	3	75.00
		009	3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052 MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	74,597.00	138,470.00	138,468.00	100.00	38	75	197.37
		0010	3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053 ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	250,568.00	330,665.00	329,844.57	99.75	22	20	90.91
		0011	3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054 ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	EGRESO	85,541.00	303,091.00	301,288.20	98.82	17	19	88.82
		0007	2428782 - PROYECTOS DE INVERSION DEL PROGRAMA	5000017 - ADQUISICON DE EQUIPO	EQUIPO	0.00	1,368,781.00	1,368,738.10	97.36	25	24	96.00
TOTAL						1,655,140.00	4,190,813.00	3,964,126.86	94.59	1,055	1,410	133.65

FUENTE: MPP-SIAF

5000044: Brindar atención a la gestante con complicaciones

Se Programó como Meta Fisica anual 920 gestante atendida, al culminar el ejercicio se atendieron 1,261 gestantes; obteniéndose una ejecución del 137.07% , superando la meta por mayor demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 695,289.00 y un devengado de S/. 689,326.05 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.14%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000045: Brindar atención de parto normal

Se Programó como Meta Física anual 17 partos normales, al culminar el ejercicio presupuestal se atendieron 17 partos normales; obteniendo un grado de cumplimiento del 100%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 336,526.00 soles, y un devengado de S/. 336,200.50 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.90%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000046: Brindar atención del parto complicado no quirúrgico

Se Programó como Meta Física anual 12 partos complicados, al culminar el año no se atendió partos complicados; obteniéndose un grado de cumplimiento del 0.0%, NO alcanzando la meta, porque no hubo demanda de pacientes en este tipo de atención.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 465,969.00 soles, avance S/. 454,643.07, Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.57, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000047: Brindar atención del parto complicado quirúrgico

Se Programó como Meta Física anual 4 cesárea, obteniéndose una ejecución de 3 alcanzando un grado de cumplimiento del 75% No se logró la meta debido a que no hubo demanda de pacientes para esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 453,418.00 soles, y un avance S/. 445,616.81 soles, Alcanzando un grado de cumplimiento del 98.28%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000052: Mejoramiento del acceso al sistema de referencia institucional

Se Programó como Meta Física anual 38 gestantes y/o neonato referido, obteniéndose una ejecución de 75 alcanzando un grado de cumplimiento del 197.37% del total, superando la meta programada por el incremento de la atención.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM S/. 138,470.00 soles y un ejecución de S/. 138,468.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000053: Atender al recién nacido normal

Se Programó como Meta Física anual 22 recién nacido atendido, ejecutando 20, alcanzando un grado de cumplimiento del 90.91% del total, encontrándose dentro del rango permitido del cumplimiento de la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 330,665.00 soles, y una ejecución de S/. 329,844.97 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.75%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000054: Atención al recién nacido con complicaciones

Se Programó como Meta Física anual 17 egresos, culmino el ejercicio con 10 egresos, alcanzando un grado de cumplimiento del 58.82%, obteniendo una baja atención de pacientes en este periodo.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 203,691.00, y un devengado de S/. 201,288.28 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 98.82%, según información del SIAF al 31.12.2018.

6000017 – Adquisición de Equipo

Esta Actividad equipo, pertenece a Proyectos de Inversión Nº 2426782 del Programa, totalizándose una Meta Física de 25 Equipos, se cumplieron 23 equipos, alcanzando un grado de cumplimiento del 96.00%. Esta Actividad está orientado al equipamiento del programa presupuestal brindando de esta manera una óptima atención a los usuarios del Programa Presupuestal.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'566,785.00, y un devengado de S/. 1'368,391.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 96.00%, según información del SIAF al 31.12.2018.

- **PPR. 016: REDUCCION Y CONTROL DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDAES TRANSMISIBLES TBC / VIH.:**

CATEGORIA 016: TBC-VIH/SIDA

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0016. TBC-VIH/SIDA tiene un presupuesto asignado de S/ 359,045.00, y un avance de ejecución de soles S/ 348,188.29 que representa el 96.98 0%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0016. TBC-VIHSIDA
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FISICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OBJ.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0016 TBC-VIHSIDA	0012	3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436 DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	2,100.00	5,740.00	5,739.56	99.99	369	485	131.44
		0013	3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438 DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA DIAGNOSTICADA	219,306.00	203,644.00	201,739.22	99.06	55	27	49.09
		0014	3000001 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE	5005157 MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	47,798.00	140,661.00	140,709.51	94.92	800	800	100.00
TOTAL						266,064.00	350,045.00	348,188.29	99.98	1,224.00	1,224.00	100.00

FUENTE: MPP-SIAF

5004436: Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios.

Se Programó como Meta Fisica anual 369 persona atendida, al culminar el ejercicio se obtuvo una atención de 485, logrando un cumplimiento de 131.44%, superando lo programado debido a la demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 5,740.00 soles, y una ejecución de S/. 5,739.56, logrando un cumplimiento del 99.99 %, según información del SIAF al 31.12.2018.

5004438: Diagnóstico de casos de tuberculosis

Se Programó como Meta Fisica anual 55 persona diagnosticada, al culminar el ejercicio se atendió 27 reflejando el 49% de la meta programada. la meta está bajo del promedio, en razón que no hubo demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 203,644.00 soles, y una ejecución de S/. 201,739.22 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.06%, según información del SIAF al 30.06.2018.

5005157: Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis.

Se programó la meta fisica 800 Trabajador protegido, al culminar el ejercicio se ha cubierto 800 personas, alcanzando un grado de cumplimiento del 100.00%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/.359,045.00 soles y una ejecución de S/. 248,188.29 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 96.984%, según información del SIAF al 31.12.2018.

- **PPR. 017: REDUCCION Y CONTROL DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES METAXENICAS Y ZOONOSIS:**

CATEGORIA 0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0017. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis tiene un presupuesto asignado de S/ 80,330.00 y una ejecución presupuestaria de S/ 47,626.00, que representa el 59.29%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OE3.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	0018	3043993 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA TRATADA	76,000.00	76,030.00	43,326.00	56.99	13	2	15.38
		0019	3043994 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094 EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	161,208.00	4,300.00	4,300.00	100.00	1,145	909	79.39
TOTAL						167,208.00	80,330.00	47,626.00	59.29	1,158	911	78.67

FUENTE: MPP-SIAF

5000093: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Metaxenicas.

Se Programó como Meta Física anual 13 persona tratada, al culminar el ejercicio se obtuvo 2 personas tratadas, alcanzando un grado de cumplimiento del 15.38% , por la baja demanda de pacientes para esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 76,030.00 soles, y una ejecución de S/. 43,326.00 soles con un grado de cumplimiento del 56.99%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000094: Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades Zoonoticas.

Se Programó como Meta Física anual 1,145 persona tratada, ejecutando 909; obteniéndose una ejecución un grado de cumplimiento del 79.38%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 4,300.00 soles, y una ejecución de S/. 4,300.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

➢ **PPR. 018: REDUCCION Y CONTROL DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES NO TRANSMISIBLES:**

CATEGORIA 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0018. Enfermedades no Transmisibles tiene un presupuesto S/ 614,471.00, tiene un avance de ejecución presupuestaria de S/ 589,182.40, que representa el 95.88%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIA	PIM	GASTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OG.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	0017	3000015 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION	PERSONA TRATADA	166,170.00	230,610.00	229,717.60	99.61	1,123	1,271	113.18
		0018	3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115 BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	206,087.00	383,861.00	359,464.80	93.64	642	654	101.87
TOTAL						372,157.00	614,471.00	589,182.40	95.88	1,765	1,925	109.07

FUENTE: MPP-SIAF

5000114: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial

Se Programó como Meta Física anual 1,123 persona tratada, obteniéndose una atención de 1,271, alcanzando un grado de cumplimiento del 113.18%, cumpliendo la meta física.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 230,610.00 soles, y ejecución de S/. 229,717.60 soles, alcanzando grado de cumplimiento del 99.61%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000115: Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus

Se Programó como Meta Física anual 642 persona tratada, al cierre del ejercicio se trataron 654; obteniéndose el 101.87%, la meta ha superado ligeramente el promedio.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 614,471.00 soles, y ejecución de S/. 589,182.40 reflejando un grado de cumplimiento del 95.88%, según información del SIAF al 31.12.2018.

➢ **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0024. Prevención y Control del Cáncer tiene un presupuesto asignado de S/ 7,484.00 y una ejecución de S/. 7,482.18 alcanzando el 99.98% con respecto a su PIM asignado.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OEL.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0065	3000357 ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA	0.00	2,828.00	2,827.80	99.99	2	2	100.00
		0069	3000368 ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y	5006019 TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA	0.00	3,656.00	3,655.38	99.98	10	8	80.00
		0063	3000370 ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	0.00	1,000.00	999.00	99.90	4	3	75.00
TOTAL						0.00	7,484.00	7,482.18	99.98	16	13	81.25

FUENTE: MPP-SIAF

5006016: Diagnostico del Cáncer de Estomago

Se Programó como Meta Física anual de 2 persona y al finalizar el ejercicio se atendieron 2, obteniéndose un grado de cumplimiento de 100%, considerando que esta actividad ha sido creada posteriormente por una transferencia del SIS (Donaciones y Transferencias)..

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2,828.00 soles, y un avance de S/. 2,827.80 soles. Con un grado de cumplimiento del 99.99%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5006019: Tratamiento del Cáncer de Próstata

Se Programó como Meta Física anual 10 persona, atendiendo al culminar el ejercicio, obteniéndose un grado de cumplimiento del 80%, por la baja demanda de pacientes, considerando que su proyección se ha realizado a partir del II Semestre dado que fue creada por una transferencia del SIS (Donaciones y Transferencias) por pacientes atendidos.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 3,656.00 soles, y un avance S/. 3,655.38 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.98%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5006022: Diagnóstico del cáncer de colon y recto

Se Programó como Meta Física anual de 4 personas, atendiendo 3 personas, logrando el grado de cumplimento en 75%, por la baja de la demanda de pacientes, debiéndose considerar que esta actividad recientemente creada por una transferencia de Donaciones y Transferencias de pacientes ya atendidos.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1,000.00 soles, y una ejecución de S/. 999.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.9.0%, según información del SIAF al 31.12.2018.

- **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres tiene un presupuesto asignado de S/. 724,450.00 y al culminar el ejercicio presupuestal una ejecución presupuestaria de S/ 540, 025.22, que representa el 74.54%, respecto al PIM al programa.

En el siguiente cuadro se podrá observar en forma numérica el desarrollo físico financiero del programa presupuestal.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	MEDIDA SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
DELIM FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	319	3000001 ACCIONES COMUNES	5005000 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE	INFORME TECNICO	27,000	8,000	8,000.00	100.00	4	4	100.00
		0020	3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005580 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	19,000	19,100	14,400.20	75.91	4	4	100.00
		0057		5005581 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA		92,747	92,926.40	61.18	2	2	100.00
		0021		5005070 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOVIL	176,000	219,458	161,000.00	73.36	1	1	100.00
		0022		5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y	REPORTE	170,144	189,416	140,400.00	80.38	12	9	75.00
		0023	3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	32,000	32,000	30,800.00	96.65	1	1	100.00
		0024	3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	20,000	20,000	15,000.00	71.38	20	45	100.00
		0025	3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005580 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	127,000	162,921	110,834.10	58.92	9	5	50.56
TOTAL						552,444.00	724,450.00	540,025.22	74.54	59	67	113.56

FUENTE: MPP-SIAF

5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

Se Programó como Meta Física anual 4 Informe Técnico, ejecutando 4; obteniéndose un cumplimiento de meta del 100%, se logró la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 8,000.00 soles, y una ejecución de S/. 8,000.00 soles, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva.

Se Programó como Meta Física anual 4 reportes, obteniéndose una ejecución de 4, alcanzando una ejecución de 100. %, cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 19,100.00 soles, habiendo ejecutado S/. 14,499.20, alcanzando un grado de cumplimiento del 75.91%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005561: Implementación de Brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.

Se Programó como Meta Física anual 2 brigada, se realizaron 2, alcanzando una ejecución de 100.%, se logró la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 62,747.00 soles, y S/. 50,926.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 81.16%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.

Se Programó como Meta Física anual de 1 Infraestructura Móvil; se ejecutó 1, alcanzando el agrado de cumplimiento del 100%, se logró la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 219,658.00 soles y una ejecución S/.161,003.55 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 73.3%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencia y desastre.

Se Programó como Meta Física anual de 12 Reportes, realizando 9, alcanzando un grado de cumplimiento del 75%.

Con respecto a la ejecución financiera, se programó un PIM de S/ 169,414.00 soles, y una ejecución de S/. 145,465.98 soles, alcanzando un grado de cumplimiento de 85.86%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005570: Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.

Se Programó como Meta Física anual 1 documento técnico, realizando 1 llegando a cumplir con lo programado de las metas físicas y financieras 100%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 32,000.00 soles, y ejecución de S/. 30,600.00, alcanzando un grado de cumplimiento del 95.63%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005580: Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al Cambio Climático.

Se Programó como Meta Física anual 30 personas, y una ejecución física de 45 personas; obteniéndose un grado de cumplimiento del 150.00%, sobrepasando la meta propuesta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 20,600.00 soles, y una ejecución de S/. 14,695.90, alcanzando un grado de cumplimiento del 71.34%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos.

Se programó como meta física anual 9 intervenciones, ejecutado 5, alcanzando un grado de cumplimiento del 55.56% en relación a la meta física programada, no llegando a cumplir con lo programado de las metas físicas y financieras.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 192,931.00 soles, y ejecución de S/. 114,834.19 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 59.52%, según información del SIAF al 31.12.2018.

➢ PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas tiene un presupuesto asignado de S/ 25'616,870.00, y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 25'571,569.57, que representa el 99.827%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICA
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO CIAP	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
OEI.08 FORTALECER LA CAPACIDAD DE ALERTA Y RESPUESTA DEL SISTEMA DE SALUD	0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	0026	3000001 ACCIONES COMUNES	5005139 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	40,800	84,540	78,827.00	93.24	200	206	103.00
		0027	3000006 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE	5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	9,900	880	880.00	100.00	232	261	108.72
		0028	3000006 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824 ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	6,117,249	5,696,156	5,681,013.21	99.37	45,000	23,771	52.25
		0029		5005901 ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	3,888,499	3,210,047	3,209,975.44	100.00	88,202	89,227	102.18
		0030		5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	ATENCION	4,804,880	4,308,803	4,307,896.81	99.99	61,148	77,474	126.76
		0031		[illegible] DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	7,985,091	9,597,808	9,594,746.39	99.97	1,658	1,881	108.48
		0032		5005905 ATENCION DE LA EMERGENCIA	ATENCION	982,132	2,718,234	2,718,231.72	100.00	3,248	2,241	78.89
		0068	3000001 - TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	0	0	0.00	0	60	348	480.43
		0069		5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	0	0	0.00	0	32	192	463.64
TOTAL						23,806,951.00	25,616,870.00	25,571,569.57	99.82	200,387	196,304	98

FUENTE: MPP-SIAF

5005139: Asistencia técnica y capacitación.

Se Programó como Meta Física anual 200 personas, asistiendo y capacitando a 206 personas; alcanzando un grado de cumplimiento del 103% , cumpliendo la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 84,542.00 soles y una ejecución de S/. 78,827.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 93.24%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005140: Coordinación y seguimiento de la referencia

Se Programó como Meta Física anual 332 atenciones, una ejecución de 361, alcanzando un grado de cumplimiento del 108.73%, superando la meta prevista.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 880.00 soles y una ejecución de S/. 880.00, alcanzando un grado de cumplimiento del 100.0%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5002824: Atención ambulatoria de urgencias (Prioridad III o IV) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados.

Se Programó como Meta Física anual 45,500 atenciones, en el ejercicio se realizaron 23,772 atenciones; lo que representa el 52.25% de grado de cumplimiento no alcanzando la meta propuesta, debido a la disminución de demanda de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 5'696,856.00 soles y una ejecución S/. 5'661,013.21 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.37%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005901: Atención de Triaje

Se Programó como Meta Física anual 88,302 atenciones, se realizaron 90,227. atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 102.18%, alcanzando la meta propuesta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 3'210,047.00 soles y un devengado de S/. 3'209,975.44 soles alcanzando el 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005903: Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada

Se Programó como Meta Física anual 61,148 atenciones, realizando 77,474 atenciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 126.70%, sobrepasando la meta programada, por el incremento de la demanda de atención.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 4'308,503.00 soles, y devengado de s/. 4'307,896.81 soles., con un grado de cumplimiento del 99.99%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005904: Atenciones de la Emergencia de Cuidados Intensivos

Se programó como meta física anual 1,550 atenciones, se realizó 1681, alcanzando un grado de cumplimiento del 108.45% cumplimiento la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 9'597,808.00 soles, y un devengado deS/. 9'594,745.39 obteniendo el 99.97%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005905: Atención de la Emergencia Quirúrgica

Se programó como meta física anual 3,200 atenciones, culminando el ejercicio con 2,241 atención y un grado de cumplimiento del 70.00%, resultado bajo el nivel de cumplimiento debido a la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'718,234.00 soles y ejecución de S/. 2'718,231.72 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005899: Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia

Se programó como meta física anual 53 Paciente atendido, culminando el ejercicio con 240 pacientes atendido, llegando a un grado de cumplimiento del 452.83%, sobrepasando ampliamente la meta física programada por la demanda de atención para esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 500.00 soles y ejecución de S/. 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 0%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5005890: Servicio de Transporte Asistido de la Urgencia

Se programó como meta física anual 22 Paciente atendido, culminando el ejercicio con 102 pacientes atendido, llegando a un grado de cumplimiento del 463.64%, sobrepasando ampliamente la meta física programada por la demanda de atención para esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 500.00 soles y ejecución de S/. 0.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 0%, según información del SIAF al 31.12.2018.

- **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad conto con presupuesto asignado de S/ 12,000.00 y ejecución presupuestaria de S/ 12,000.00, que representa el 100%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIA	PIM	MONTO DEVENGADO	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OE.02 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0068	3000006 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	PERSONA TRATADA	0.00	12,000.00	12,000.00	100.00	1	1	100.00
TOTAL						0.00	12,000.00	12,000.00	100.00	1	1	100.00

FUENTE: MPP-SIAF

50005150: Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física

Se Programó como Meta Física anual 1 persona tratada, ejecutando 1, alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, logrando la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 12,000.00 soles, y una ejecución de S/. 12,000.00, alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

➢ PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 0131. Control y Prevención en Salud Mental con presupuesto asignado de S/ 418.00, y una ejecución presupuestaria de S/ 417.60, que representa el 99.90%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIA	PIM	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OEI.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0064	3000100 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5000199 TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	0.00	418.00	417.60	99.9	4	4	100
TOTAL						0.00	418.00	417.60	99.90	4	4	100

FUENTE: MPP-SIAF

<u>50005190: Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad.</u>

Se Programó como Meta Fisica anual 4 persona tratada, se ejecutó 4, alcanzando un grado de cumplimiento del 100% del total.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 418.00 soles, y un avance S/. 417.60 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.90%, según información del SIAF al 31.12.2018.

➢ CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001. ACCIONES CENTRALES

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Programa Presupuestal 9001. Acciones Centrales tiene un presupuesto asignado de S/ 9'380,211.00, y una ejecución presupuestaria de S/. 9'192,845.10 que representa el 98.00%, respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
9001. ACCIONES CENTRALES
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO SIAF	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FINANCIERA				EJECUCIÓN FÍSICA		
						PIM	PDF	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCIÓN (%)
OBJ.05 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATECION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	9001 ACCIONES CENTRALES	033	3000199 SIN PRODUCTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	787,850.00	368,464.00	368,162.30	99.92 %	24	24	100.00
		0034		5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	5,384,550.00	6,922,891.00	6,747,634.07	97.47 %	28	27	96.43
		0035		5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	579,280.00	169,240.00	169,238.99	100.00 %	180	224	124.44
		0036		5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	240,033.00	1,713,854.00	1,727,275.13	99.92 %	380	583	173.54
		0037		5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	351,932.00	188,762.00	180,534.61	97.19 %	38	70	184.21
TOTAL						7,354,165.00	9,380,211.00	9,192,845.10	98.00	830	1328	160

FUENTE: MPP-SIAF

5000001: Planeamiento y presupuesto

Se programó como la meta fisica anual 24 acciones, obteniendo una ejecución de 24, con un grado de cumplimiento del 100%, alcanzando la meta de acuerdo a lo programado.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 368,464.00 soles, y un devengado de S/ 368,162.30 llegando al 99.92% de ejecución con respecto al PIM, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000003. Gestión Administrativa

Se programó como la meta fisica anual 28 acciones, ejecutando 27 llegando al 96.43 %, encontrándose dentro de rango de cumplimiento de meta. fisica.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 6'922,891.00 soles y un devengado de S/ 6'747,634.07 que representa el 97.47%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000004: Asesoramiento Técnico y Jurídico

Se programó como la meta fisica anual 180 acciones, se ejecutó 224 acciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 124.44%, sobrepasando la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 169,240.00 soles y un devengado S/ 169,238., alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000005: Gestión de Recursos Humanos

Se programó como la meta física anual de 560 persona capacitada, llegando al final del ejercicio con 983 personas capacitada, alcanzando un grado de cumplimiento del 175.54%, superando lo programado.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'733,854.00 soles y un devengado S/ 1'727,275.13, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.62%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000006: Acciones de control y auditoria

Se programó como la meta física anual 38 acciones, ejecutando 70 acciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 184.21%, superando ampliamente la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 185,762.000 soles y un devengado S/. 180,534.61, que representa el 97.19%, según información del SIAF al 31.12.2018.

- **CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, en el Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos tiene un presupuesto asignado de S/ 36'580,398.00, y un avance de ejecución presupuestaria de S/ 34'588,363.38, que representa el 94.55%, respecto al PIM.

En el siguiente cuadro se podrá observar el desarrollo de la categoría presupuestal – 902 (APNOP)

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
(Soles)

OBJETIVO GENERAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO ACTIVIDAD	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PIM	PIA	MONTO ANUAL	AVANCE ACUMULADO %	CANTIDAD PROGRAMADA	ANUAL EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
OEI.03 GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	0038	3000005 SIN PRODUCTO	5004436 APOYO A LA REHABILITACION	ATENCCION	10,740.00	10,340.00	10,340.00	100.00	6,624	4,108	62.01
		0039		5004453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCCION	1,830,343.00	511,987.00	511,142.00	99.99	114,400	127,288	111.25
		0040		5004469 APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS DE	RACION	1,790,996.00	2,047,400.00	2,037,938.87	99.46	69,865	96,452	101.77
		0041		5000003 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	528,400.00	583,318.00	583,978.46	99.34	444	233	52.48
		0042		5000001 OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	2,646,311.00	2,901,505.00	2,879,339.01	99.40	12	12	100.00
		0043		5001100 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	EXAMEN	718,202.00	1,619,489.00	1,535,076.07	94.84	181,797	166,779	91.74
		0044		5001108 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	EXAMEN	1,665,696.00	1,790,099.00	1,782,199.52	99.13	63,228	58,738	92.93
		0045		5001109 SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO BANCO DE SANGRE	EXAMEN	66,000.00	3,860.00	3,860.00	100.00	1,960	1,693	86.38
		0046		5001150 SERVICIOS GENERALES	ACCION	5,441,350.00	4,541,119.00	4,526,122.49	99.71	50	49	98.00
		0047		5001205 VIGILANCIA Y CONTROL DEL	SUPERVISION	57,660.00	15,583.00	15,582.55	100.00	154	144	74.23
		0048		5001206 VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	399,625.00	246,139.00	243,561.07	98.95	92	90	97.83
		0049		5001501 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCCION	3,888,641.00	4,360,471.00	3,958,799.32	91.71	190,000	85,234	53.89
		0050		5001502 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	2,106,105.00	1,731,207.00	1,697,574.31	98.05	17,000	12,916	75.99
		0051		5001503 ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	980,580.00	1,676,300.00	970,919.00	90.07	28,000	25,654	92.34
		0052		5001504 INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	800,381.00	941,157.00	940,335.29	99.96	2,000	2,241	80.10
		0053		5001505 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	504,310.00	582,236.00	555,846.01	95.73	206,000	208,000.00	99.10
		0054		5001506 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCCION	0.00	46,526.00	46,576.00	100.00	6,100	10,000.00	100.07
		0055		5001508 OTRAS ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	2,266,636.00	2,404,925.00	2,394,720.01	99.58	1,780	1,830.00	107.10
		056		5001509 COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	3,224,629.00	6,535,959.00	7,212,574.00	90.41	242,191	221,384.00	91.41
		0058	2370206 EQUIPAMIENTO Y REPOSICION DE VENTILADORES MECANICOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA	6000003 ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	0.00	1,530,906.00	1,012,365.00	79.34	0.00	0.00	100
		0060	2370209 AMPLIACION, REMODELACION, EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA	6000015 ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	0.00	351,361.00	299,997.00	99.00	1.00	1.00	100.00
		0061		6000018 MEJORAMIENTO DE HOSPITALES	OBRA	0.00	4,366.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL						26,344,826.00	30,588,398.00	34,589,303.38	94.58	1,222,659.00	1,134,126.00	93

FUENTE: MPP-SIAF

5000446: Brindar apoyo a la rehabilitación física.

Se reprogramó como la meta física anual 6,654 Atenciones, obteniéndose una ejecución de 4,136, alcanzando un grado de cumplimiento del 62.16%, no alcanzando la meta física programada debido a la baja de demanda de atención para esta actividad.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 19.940.00 soles, y un devengado de S/. 19,940.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000453: Apoyo al Ciudadano con Discapacidad

Se reprogramó como la meta física anual 114,450 Atenciones, se ejecutó 127,328.00; obteniéndose un grado de cumplimiento del 111.25%, superando ligeramente la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 511,187 soles, y un devengado de S/. 511,142.00 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 99.99%, según información del SIAF al 31.12.2018.

500469: Apoyo alimentario para grupos en riesgo

Se programó como la meta física anual 89,865 raciones, obteniéndose una ejecución de 91,452 raciones, alcanzando un grado de cumplimiento del 101.77%, cumpliendo la meta física programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'947,483.00 soles, y un devengado S/. 2'907,930.97 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 98.66%, según información del SIAF al 31.12.2018.

500953: Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud

Se programó como la meta física anual 444 acciones, se ejecutó 233, alcanzando un grado de cumplimiento del 52.48% de la meta física.,

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 509,318.00 soles, y una ejecución S/. 505,970.40 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.34%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5000991: Obligaciones Previsionales

Se programó como la meta física anual 12 planillas, se ejecutó 12; alcanzando un grado de cumplimiento del 100% de la meta física programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'891,503.00 soles, y un devengado de S/. 2'876,539.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.48%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001189: Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio

a) **Brindar apoyo al diagnóstico en laboratorio (295)**

Se programó como la meta física anual 181,797 examen, al culminar el ejercicio se realizaron 166,778 obteniéndose un grado de cumplimiento del 91.74% de la meta física, el cumplimiento está dentro de lo permitido.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'619,489.00 soles, y un devengado de S/. 1'531,000.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 94.54%, según información del SIAF al 31.12.2018.

b) Brindar apoyo al diagnóstico por imágenes (296)

Se programó como la meta física anual 63,230.00 examen, se realizaron 50,730obteniéndose una ejecución de cumplimiento del 80.23% de la meta física, el cumplimiento está por debajo del rango permitido, por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'792,059.00 soles, y un devengado de S/. 1'787,199.62 soles, alcanzando el 99.73%, según información del SIAF al 31.12.2018.

c) Banco de sangre órganos y tejidos (19280)

Se programó como la meta física anual 1,960 examen, se ejecutó 1,693 exámenes, alcanzando un grado de cumplimiento del 86.38% de la meta física, por debajo de lo programado, por la disminución de pacientes para este tipo de actividad.

Con respecto a la ejecución financiera de la Actividad 500189, tenemos un PIM de S/. 3, 860.00 soles, devengado S/. 3,860.00 soles. Alcanzando el 100.00 de la ejecución financiera, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001195: Servicios Generales

Se programó como la meta física anual de 50 acciones, se ejecutaron 49; llegando al 98% de la meta propuesta. Esta actividad se encuentra dentro del rango permitido para esta meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 4'541,170.00 soles y un devengado de S/ 4'528,122.40, alcanzando un grado de cumplimiento del 99.71% con respecto al PIM asignado, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001285: Vigilancia y control del medio ambiente

Se programó como la meta física anual 194 supervisiones, se realizaron 144; alcanzando un grado de cumplimiento del 74.23%, no alcanzando la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 18,583.00 soles, y un devengado de S/. 18,582.50 soles, representando el 100%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001286: Vigilancia y control epidemiológico

Se programó como la meta física anual 92 Acción, ejecutando 90; obteniéndose un grado de cumplimiento del 97.83%, encontrándose dentro del rango permitido para el cumplimiento de la meta de acciones de control epidemiológico.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 246,139.00 soles, y un avance S/. 83,041.71 soles y ejecuto S/. 243,561.07 que representa el 98.95%, según información del SIAF al 31.12.2018

5001561: Atenciones de emergencias y urgencias

Se programó como la meta física anual 106,600 Atenciones, al culminar el ejercicio se realizaron 99,234.00, alcanzando el 93%, no alcanzando la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 4'360,471.00, y una ejecución de S/. 3'998,798.32 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 91.71%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001562: Atenciones en consultas externas

Se programó como la meta física anual 17,000 Consultas y se ejecutó 12,918 consultas , obteniéndose un porcentaje de 75.99 %, no cumpliendo la meta por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'731,257.00 soles, y un devengado de S/. 1'697,574.31 soles. Alcanzando un grado de cumplimiento del 98.05%, según información del SIAF al 31.126.2018.

5001563: Atención en Hospitalización

Se programó como la meta física anual 28,000 Días Cama, y al cierre del ejercicio de ejecuto 25,854 días cama, obteniéndose una ejecución de 92.34%, encontrándose dentro del rango de cumplimiento de meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'076,306.00 soles, y un devengado de S/. 975,910.84 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 90.67%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001564: Intervenciones quirúrgicas.

Se programó como la meta física anual 2,600 intervenciones, se ejecutó 2,241; obteniéndose el 86.19% de la meta programada, por la disminución de pacientes.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 847,157.00 soles, y una ejecución de S/. 846,335.20 lográndose el 99.90%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001565: Mantenimiento y reparación de Equipos

Se programó como la meta física anual de 360 equipos, se realizaron 318 equipos; obteniéndose el 88.33% de meta programada, no logrando el cumplimiento de la meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 692,239.00 soles, y una ejecución de S/. 555,046.61 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 93.72%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001566: atención en emergencias y urgencias

Se programó como la meta física anual de 6 Atenciones, se realizaron 10, alcanzando el 166.67%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 46,576.00 soles, y un devengado de S/. 46,576.00, alcanzando el 100% de ejecución, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001568: Atenciones en cuidados intensivos

Se programó como la meta física anual 1,700 Día Cama, al cierre del ejercicio se ejecuto 1,830, alcanzando un grado de cumplimiento del 107.65%, sobrepasado la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 2'404,925.00 soles, y un devengado de S/. 2'394,720.87 que representa el 99.58%, según información del SIAF al 31.12.2018.

5001569: Comercialización de medicamentos e insumos médicos

Se programó como la meta física anual 242,191 recetas, a culminar el ejercicio se prescribieron 21,374 recets lo que representa el 91.40% de la meta programada, encontrándose dentro del rango aceptable de cumplimiento de meta.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 8'535,669.00 soles, y un devengado de S/ 7'717,179.60, alcanzando un grado de cumplimiento del 90.417% con respecto a la programación, según información del SIAF al 31.12.2018.

4000015: MEJORAMIENTO DE HOSPITALES: Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los servicios del Departamento de Patología Clínica del Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. SNIP 2148228

Se programó como la meta física anual la elaboración de 01 Expediente Técnico, se ejecutó 1, obteniéndose una ejecución 100%.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 4,066.00 soles, y un avance S/. 0.00 soles Alcanzando un grado de cumplimiento del 0.00% con respecto a la programación, según información del SIAF al 31.12.2018.

6000005: ADQUISICION DE EQUIPO
Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los servicios del Departamento de Patología Clínica del Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa - SNIP 2148228

Se programó como la meta física anual la adquisición de 01 equipo, se ejecutó 1, alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, conforme la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 351,001.00 soles, y un avance S/. 209,997.00 soles, alcanzando un grado de cumplimiento del 59.83%, según información del SIAF al 31.12.2018.

Cabe indicar que con el equipo programado en el presente ejercicio (II semestre 2018), se culmina la adquisición del componente equipamiento del presente proyecto de inversión SNIP 2148228

Asimismo, el citado PIP se encuentra en estado de continuidad de PIP para el presente año 2018, estando en culminación el componente infraestructura por saldo durante el último semestre 2017.

6000005: ADQUISICION DE EQUIPO
Equipamiento por Reposición de Ventiladores Mecánicos del Departamento de Medicina del Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa. – INVERSION 2379398

Se programó como la meta física anual la adquisición de 09 equipos, se adquirieron 9, alcanzando un grado de cumplimiento del 100%, logrando el cumplimiento de la meta programada.

Con respecto a la ejecución financiera tenemos un PIM de S/. 1'530,000.00 soles, y una ejecución del avance S/. 1'212,300.00, alcanzando un grado de cumplimiento del 79.24%, según información del SIAF al 31.12.2018.

Cabe indicar que con el porcentaje logrado se ha cumplido con el 100% de la ejecución financiera, al lograrse un ahorro en el proceso selectivo.

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

Al culminar el ejercicio fiscal 2018 el número de actividades llegó a 69 como consecuencia del incremento de 14 Actividades.

De esta manera el 60.87% (42 actividades) corresponden a los programas presupuestales, seguido de APNP con 31.88 % (22 actividades), culminando con Acciones Centrales con 7.25% (5 actividades). Distribuidos según el siguiente detalle:

- 01, en PPR 001: Programa Articulado Nutricional.
- 01 , en PPR 002: Salud Materno Neonatal.
- 03, en PPR 024. Prevención y Control del Cáncer.
- 01, en PPR 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- 02, en PPR 104, Reducción de la Mortalidad por Emergencias Urgencias Médicas.
- 01, en PPR 129, Prevención y Manejo de condiciones secundarias de Salud en personas con Discapacidad.
- 01, en PPR 131. Control y Prevención en Salud Mental, y finalmente
- 04 en Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Producto.

PROGRAMA / CATEGORIA PRESUPUESTAL	Nº DE ACTIVIDADES ANUAL			
	PROGRAMADA	NO PROGRAMADA	TOTAL	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	4	1	5	2.50
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	7	1	8	2.67
0016 TBC-VIH/SIDA	3	0	3	0.38
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	2	0	2	0.22
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2	0	2	2.00
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	0	3	3	3.00
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	7	1	8	0.19
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7	2	9	1.80
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	1	1	0.05
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	0	1	1	0.04
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALE	32	10	42	60.87
9001 ACCIONES CENTRALES	5	0	5	7.25
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODCUTOS	18	4	22	31.88
PRESUPUESTALES 9001/9002	23	4	27	39.13
TOTAL GENERAL	55	14	69	100

FUENTE: MPP-SIAF

VIII. RECAUDACIÓN DE INGRESOS

INGRESOS

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al 31 de Diciembre en ingresos culmino con un importe de Setenta y nueve millones cuatrocientos siete mil setecientos con 00/100 soles (S/ 79'407,700.00), por todas las fuentes de financiamiento 1.Recursos Ordinarios, 2.Recursos Directamente Recaudados, 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y 4. Donaciones y transferencias, y muestra un avance de ejecución de ingresos de Setenta y seis millones seiscientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y tres con 02/100 soles (S/ 76'691,443.02), que representa el 96.58% respecto al PIM.

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

- **02: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

A el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, se le asignó un PIA de S/. 7'665,813, y un incremento de proyección der ingresos en S/. 334,187.00 mediante Resolución Secretarial N° 011-2018/MINSA, totalizando un PIM de 8'000,000.00 y un devengado de S/. Diciembre 7'084,906.96. En ingresos al 31 de Diciembre 2018, ha recaudado la cantidad se S/. 11'119,376.9, disgregado en Saldo de Balance S/. 2'931,376.59 y Venta de Bienes y Servicios en 8'188,000.20, alcanzando el 102.35% con respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
(Soles)

FUENTE	CLASIFICADOR DE INGRESOS	CONCEPTO	PIA	MODIFICACION (R.S. N° 011-2018/MINSA S/. 334,187.00)	PIM
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS			
	1 5 1 4 1 5	MATERIALES QUIRURGICOS	405,228.00	405,428.00	797,793.74
	1 5 1 6 1 2	MEDICINAS	1,704,953.00	1,836,040.00	1,887,735.43
	1 3 1 9 1 2	LICITACIONES PUBLICAS CONCURSO PUBLICO Y	0.00	195,000.00	95.13
	1 5 2 4 1 4	CERTIFICADOS	41,711.00	41,711.00	38,802.47
	1 5 3 4 1 1	ATENCION MEDICA	1,164,778.00	1,164,778.00	1,218,266.46
	1 5 3 4 1 5	CIRUGIA	547,256.00	547,256.00	832,676.09
	1 5 3 4 1 6	HOSPITALIZACION	279,109.00	279,109.00	697,649.12
	1 5 3 4 1 10	OTROS SERVICIOS MEDICOS	33,022.00	33,022.00	36,372.53
	1 5 3 4 2 1	EXAMENES DE LABORATORIO	955,068.00	955,068.00	1,159,223.18
	1 5 3 4 2 2	ELECTROENCEFALOGRAMA	0.00	200.00	
	1 5 3 4 2 3	ELECTROCARDIOGRAMA	57,541.00	57,541.00	60,089.00
	1 3 3 4 2 4	DIAGNOSTICO POR IMAGNES (RAYOS X,	1,070,282.00	1,070,282.00	1,229,056.56
	1 5 3 4 3 1	FISIOTERAPIA	22,398.00	22,398.00	19,201.50
	1 5 3 4 3 10	OTROS SERVICIOS DE SALUD	55,704.00	55,704.00	44,154.60
	1.5.	OTROS INGRESOS		0.00	
	1 5 1 1 1 1	DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y	30,647.00	30,647.00	45,592.73
	1 5 2 2 1 99	OTRAS SANCIONES	133,558.00	133,558.00	126,444.40
	1 5 5 1 4 99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	93,362.00	93,362.00	105,480.38
	1.9.	SALDO DE BALANCE			
	1 9 1 1 1 1	SALDO DE BALANCE	1,077,296.00	1,077,296.00	2,931,376.59
TOTAL GENERAL S/.			7,665,813.00	8,000,000.00	11,119,376.79

FUENTE: MPP-SIAF

➢ 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al culminar el ejercicio presupuestal 2018 en ingresos tiene un importe de S/. 355,067.00, por la fuente de financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, y muestra un avance de ejecución de ingresos del 100% respecto al PIM.

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
(Soles)

FTE. FTO.	CLASIFICADOR DE INGRESOS	CONCEPTO	PIA	CREDITO SUPLEMENTARIO	PIM	EJECUCION DE INGRESOS	SALDO
3		RECURSOS POR OPERACIONES OFICIAES DE CREDITO					
	1.9	SALDO DE BALANCE			355,067.00	355,067.00	0
	1 9 1 1 1 1		0.00	355,067.00	355,067.00	355,067.00	0
TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO			0.00	355,067.00	355,067.00	355,067.00	0

FUENTE: MPP-SIAF

En esta fuente de financiamiento se otorgó presupuesto para culminar la ejecución del proyecto de inversión código SNIP N° 172862 "Ampliación, remodelación y Equipamiento de los Servicios de Patología Clínica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa", para la adquisición de 01 equipos de laboratorio y la culminación del pago final de la obra. En el componente equipamiento se ha devengado un monto de S/ 209,997.00 soles, equivalente a 59.14 % de un PIM de S/ 355,067 soles asignado.

➢ 03: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, al cierre del ejercicio en ingresos tiene un importe de S/. 9'248,541.00, por la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias, y muestra un avance de ejecución de ingresos del 100% respecto al PIM

EVALUACION ANUAL 2018
HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA - MINSA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
(Soles)

FUENTE	CLASIFICADOR DE INGRESOS	CONCEPTO	PIA	PIM	TRANSFERENCIAS	INGRESOS
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		FINANCIAMIENTO				
	1.9.	SALDO DE BALANCE				
	1 9 1 1 1 1	SALDO DE BALANCE	0.00	143,458.00	143,458.00	143,458.00
	1.4	OTROS INGRESOS				
	1 4 1 3 1 1	DEL GOBIERNO NACIONAL	0.00	9,105,083.00	9,105,083.00	9,105,083.00
TOTAL GENERAL S/.			0.00	9,248,541.00	9,248,541.00	9,248,541.00

FUENTE: MPP-SIAF

IX. EVALUACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, inicio el año 2018 sin Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, para proyectos de inversión é inversiones, alcanzando un PIM de S/. 355,067.00, que corresponde a Proyectos de Inversión Pública en la Fuente de Financiamiento Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito, un PIM de S/. 1'566,785.00 correspondiente a Inversiones en el Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal, financiados por Recursos Ordinarios para el Plan de Equipamiento y un PIM de S/. 1'530,000.00 para equipamiento en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, para adquisición de ventilares volumétricos por reposición.

A Continuación, se presenta el análisis de los proyectos a cargo del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, los mismos que se tiene previsto su cierre, durante el ejercicio fiscal 2018

1. INVERSIONES

En el ejercicio 2018, En Inversiones, se tuvo programados 02 inversiones por Reposición, 01 en Recursos Ordinarios en el Programa Presupuestal 002 Salud Materno Neonatal y 01 financiado por la entidad con Recursos Directamente Recaudados, en la Categoría Presupuestal 9002. Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto, que detallamos a continuación:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PPR)

- **PPR. 002: CONTRIBUCION A LA DISMUNICION Y REDUCCION DE LA MORBI-MORTALIDAD MATERNA INFANTIL:**

CATEGORIA 0002: SALUD MATERNO NEONATAL

El Plan de Equipamiento del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa, se aprobó Mediante Resolución Ministerial N° 199-2018/MINSA, en el cual se priorizaron la adquisición de 25 Equipos por Reposición.

- ✓ **IOARR N° 2426782 - REPOSICIÓN UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, UCI, CENTRO QUIRÚRGICO, PATOLOGÍA CLÍNICA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA – LIMA – RECURSOS ORDINARIOS**

Se han adquirido 23 equipos los mismos que tienen por objeto el soporte vital de los pacientes que acuden a nuestro hospital

La indicada inversión estuvo programado en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, habiendo culminado en el ejercicio 2018 ejecutando el 87.36% equivalente a S/. 1'368,739.10 cumpliendo con la adquisición de los equipos priorizados para el HEJCU

IOARR N° 2426782 - REPOSICIÓN UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, UCI, CENTRO QUIRÚRGICO, PATOLOGÍA CLÍNICA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA, DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA			
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DICIEMBRE 2018 - FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	TOTAL EJECUTADO	%
1. RECURSOS ORDINARIOS	1,566,785.00	1,368,739.10	87.36
TOTAL GENERAL S/.	1,566,785.00	1,368,739.10	87.36

FUENTE: SIAF

Se han adquirido los siguientes equipos:

EQUIPOS ADQUIRIDOS - REPOSICIÓN UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, UCI, CENTRO QUIRÚRGICO, PATOLOGÍA CLÍNICA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
ECOGRAFO DOPPLER COLOR 3D
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
CONGELADORA VERTICAL DE 86°C
MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMARA INCORPORADA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
LÁMPARA QUIRÚRGICA RODABLE
LÁMPARA QUIRÚRGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA
LÁMPARA QUIRÚRGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA
ELECTROBISTURI MONOPOLAR/BIPOLAR DIGITAL CON PINZA HEMOSTÁTICA DE VASOS
ELECTROBISTURI MONOPOLAR/BIPOLAR DIGITAL CON PINZA HEMOSTÁTICA DE VASOS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMARA INCORPORADA
ANALIZADOR BIOQUÍMICO AUTOMATIZADO

FUENTE: OF. LOGISTICA

CATEGORIA PRESUPUESTAL (APNOP)

- **CATEGORIA PRESUPESTAL 9002 – ASIGNACIONES RESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

✓ **IOARR Nº 2379398 - EQUIPAMIENTO POR REPOSICION DE VENTILADORES MECANICOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HEJCU, aprobado por S/. 1´530,000.00 POR REPOSICION – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Se ha adquiridos 09 ventiladores mecánicos las mismas que tiene por objeto brindar la **ventilación mecánica** terapéutica que consiste en asistir mecánicamente la ventilación pulmonar espontánea cuando ésta es inexistente o ineficaz para la vida del paciente, equipos de vital importancia para la naturaleza de nuestro hospital de emergencias.

La indicada inversión ha culminado en el ejercicio 2018 ejecutando el 100% de la adquisición con una ejecución de S/. 1´212,300.00 cumpiendo con la ejecución total de los equipos programados en la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados.

IOARR N° 2379398 - EQUIPAMIENTO POR REPOSICION DE VENTILADORES MECANICOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HEJCU			
EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DICIEMBRE 2018 - FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	TOTAL EJECUTADO	%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,530,000.00	1,212,300.00	79.24
TOTAL GENERAL S/.	1,530,000.00	1,212,300.00	79.24

FUENTE: SIAF

2. PROYECTOS DE INVERSION

En Proyectos de Inversión el Hospital tiene 01 proyecto que a continuación detallamos:

- **9002 – ASIGNACIONES RESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

SNIP 172862 - 2148228 "AMPLIACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA"

El Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" viene ejecutando desde el año 2015 el presente proyecto de inversión el mismo que tiene por objeto adecuar el Departamento de Patología Clínica acordes a las normas sanitarias de sus áreas de Banco de Sangre, Bioquímica, Hematología y Microbiología, el presente SNIP está compuesto por componentes de obra y equipamiento, siendo el costo de la inversión en S/. 1'266,047.00.

En el ejercicio fiscal 2018, el proyecto de Inversión, ha contado con un PIM de S/. 355,067.00 y una ejecución de S/. 209,997, alcanzando un grado de cumplimiento del 59.14% con respecto al PIM. Se habrá que tener en cuenta que con esta ejecución presupuestal ha culminado el indicado proyecto, quedando pendiente el registro en el banco de inversiones y el cierre de obra.

A continuación se podrá apreciar la ejecución presupuestal por cada ejercicio fiscal:

PIP: AMPLIACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PATOLOGIA CLINICA					
EJERC. PTAL.	FUENTE	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
2015	RECURSOS ORDINARIOS: INFRAESTRUCTURA - OBRA	495,992.00	486,071.86	9,920.14	98.00
	RECURSOS ORDINARIOS: INFRAESTRUCTURA - EXP TEC	12,000.00	12,000.00	0.00	100.00
	TOTAL	507,992.00	498,071.86	9,920.14	98.05
2016	RECURSOS ORDINARIOS: EQUIPOS	24,758.00	0.00	24,758.00	0.00
	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: PARA EQUIPAMIENTO	727,051.00	53,400.00	673,651.00	7.10
	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: SALDO DE OBRA	16,166.00	0.00	16,166.00	0.00
	TOTAL	767,975.00	53,400.00	714,575.00	6.95
2017	RECURSOS ORDINARIOS: INFRAESTRUCTURA SALDO DE OBRA	121,972.00	113,004.83	8,967.17	92.66
	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: SALDO DE OBRA	16,166.00	12,100.00	4,066.00	74.85
	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: PARA EQUIPAMIENTO	673,651.00	322,649.76	351,001.24	47.90
	TOTAL	811,789.00	447,754.59	364,034.41	55.16
2018	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: SALDO DE OBRA	4,066.00	0.00	4,066.00	0.00
	OPERACIONES OFICALES DE CREDITO: PARA EQUIPAMIENTO	351,001.00	209,997.00	141,004.00	59.83
	TOTAL	355,067.00	209,997.00	145,070.00	59.14
TOTAL DEVENGADO			1,209,223.45		100.00

FUENTE: SIAF

Datos del Proyectos de Inversión

Nombre del PIP : Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los Servicios del Departamento de Patología Clínica
Código SNIP 172862
Unidad Formuladora Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
Unidad Ejecutora Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
Órgano evaluador competente OPMI (antes OPI SALUD)
Fecha de Viabilidad 18-10-2011

Monto Viable 1'198,556.32
N° de Beneficiarios 84,539
OBJETIVO:
Adecuada Prestación de Servicios Con Calidad, Rapidez y Oportunidad que Ofrece el Departamento De Patologia Clinica De Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.

Proyectos de inversión por Continuidad

Para la continuidad del proyecto de inversión con código SNIP N° 172862 "Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los Servicios de Patologia Clínica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, se solicitó el Saldo de Balance al MINSA. Se asignó presupuesto en la Fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales se otorgó presupuesto para culminar la ejecución del proyecto de inversión código SNIP N° 172862 "Ampliación, remodelación y Equipamiento de los Servicios de Patología Clínica del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa", para la adquisición de 01 equipos de laboratorio y la culminación del pago final de la obra. En el componente equipamiento se ha ejecutado un monto de S/ S/ 209,997.00 soles, equivalente a 59.14 % de un PIM de S/ 355,067.00 soles asignado.

El mencionado proyecto, inicio su ejecución el 30 de octubre del 2015, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios (hasta 28 de enero del 2016), por un monto contractual de S/ 486,071.86.

De acuerdo al reporte SIAF el citado PIP no se culminó o efectuó la ejecución presupuestal asignada ni el saldo por el componente infraestructura durante el año fiscal 2016, existiendo un saldo por pagar (ultima valorización). Este PIP se encuentra en estado de continuidad de PIP para el año 2018

En Lo que corresponde al análisis de las Inversiones debemos indicar que para el ejercicio presupuestal 2018 nuestro Entidad contó con la continuidad del proyecto de Inversión "Ampliación, Remodelación y Equipamiento de los Servicios del Departamento de Patología Clínica" cuyos componentes: Infraestructura, Equipamiento y Supervisión.

RESUMEN EJECUTIVO

31 DICIEMBRE 2018

SECTOR : **11 MINISTERIO DE SALUD**

PLIEGO : **11 MINISTERIO DE SALUD**

UNIDAD EJECUTORA : **146 – HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSE CASIMIRO ULLOA**

El Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa es un establecimiento de Nivel IIIE, especializado en Urgencias y Emergencias médicas, cuenta con un staff de profesionales médicos y Técnicos altamente especializados para la atención de Emergencias y urgencias médicas.

Se cuenta con 70 camas (26 en Cirugia, 19 en Medicina, 11 en Neurocirugia, 14 en Traumatologia, 5 en UCI y 06 en UCIN)

Se han realizado 99,233 Atenciones, 3,788 Egresos hospitalarios y 2,256 Intervenciones Quirúrgicas

ATENCIONES EN EGRESOS HOSPITALARIOS AÑO: 2018		
TOTAL	[illegible]	%
ENERO	389	9.19
FEBRERO	291	7.68
MARZO	266	6.97
ABRIL	320	8.45
MAYO	294	8.02
JUNIO	351	9.27
JULIO	317	8.37
AGOSTO	304	8.02
SETIEMBRE	310	8.18
OCTUBRE	298	7.87
NOVIEMBRE	304	8.03
DICIEMBRE	295	7.81

Fuente: Base sistema SisGalen

ATENCIONES EN EMERGENCIAS AÑO: 2018		
TOTAL	[illegible]	%
ENERO	6156	8.02
FEBRERO	6270	8.34
MARZO	6409	8.47
ABRIL	6320	8.38
MAYO	6875	8.74
JUNIO	6964	8.53
JULIO	7050	7.91
AGOSTO	7355	7.92
SETIEMBRE	8090	8.15
OCTUBRE	8033	8.10
NOVIEMBRE	7953	8.02
DICIEMBRE	8144	8.41

Fuente: Base sistema SisGalen

INTERVENCIONES QUIRURGICAS REALIZADAS, SEGUN MESES AÑO: 2018		
TOTAL	N 2256	% 100.0
ENERO	212	9.40
FEBRERO	158	7.00
MARZO	158	7.00
ABRIL	157	6.96
MAYO	186	8.24
JUNIO	181	8.02
JULIO	172	7.62
AGOSTO	157	6.96
SETIEMBRE	188	8.33
OCTUBRE	176	7.80
NOVIEMBRE	216	9.57
DICIEMBRE	205	9.09

FUENTE: SISTEMA REPORTE QUIRURGICO
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA - HEJCU

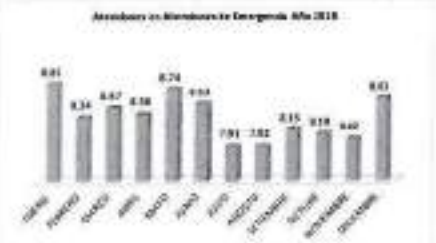

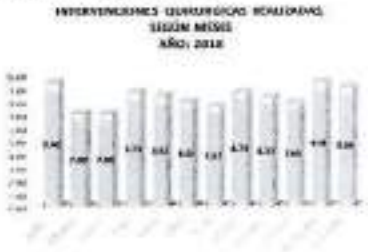

FUENTE: OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

I. LOGROS OBTENIDOS:

1.1 Se viene actualizando los procesos de actualización de costos de los diversos servicios del HEJCU, conforme la cartera de servicios, aprobado mediante Resolución Directoral N° 294-DG-DIRIS-LC, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro – LC.

1.2 Para el seguimiento de actividades Operativas se ha trabajado en conjunto con los Jefes de Departamento, Sub Dirección, Administración, Responsables y equipos técnicos de los Programas Presupuestales, donde se dio a conocer sus alcances de metas fisicas Vs. Presupuesto, se analizó

las medidas correctivas y se plantearon estrategias de mejora de las actividades no fueron alcanzadas, los mismos que se ejecutaran en los meses siguientes para observar resultados.

1.3 A través de Nota de Modificación Presupuestal se efectuó el reordenamiento presupuestario de metas del personal activo Genérica de Gasto 2.1. y Contrato Administrativo de Servicios de la Genérica 2.3 Bienes y Servicios.

1.4 Aprobación del Plan de Equipamiento HEJCU 2018, por S/. 1'907,400.00 (39 equipos) por reposición, mediante Resolución Ministerial Nº 199-2018/MINSA

1.5 Se adquirió 23 equipos del Plan de equipamiento a través del Programa Presupuestal 002: Salud Materno Neonatal, cumpliendo con el 100% de los equipos priorizados por Recursos Ordinarios. – IOAR 2426782., asimismo se han adquirido 09 Equipos Ventiladores Mecánicos para el Departamento de Medicina, soporte vital para los pacientes en estado crítico, financiados con Recursos Directamente Recaudados IOAR 2379398. También se adquirieron 15 equipos entre los cuales se encuentran equipos médicos, mecánicos, para las actividades de Hospitalización, intervenciones quirúrgicas (Departamento de Medicina), Programa 068 (Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia frente a Emergencias y Desastres) y 01 Equipo para Departamento de Patología Clínica, correspondiente al Proyecto de Inversión SNIP 172862, el cual contribuye a una apropiada atención a los pacientes.

CUADRO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS I SEMESTRE 2018

Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	META	CLASIFICADOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	ESTERILIZADOR A VAPOR	1	51	263042	RO	114,154.83
2	MONITOR MULTI PARAMETRO DE FUNCIONES VITALES DE 8 PARAMETROS	1	51	263042	RO	88,100.00
3	EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	1	52	263042	RO	119,500.00
4	OSIMETRO DE PULSOS PORTATIL	12	21	263042	RO	5,816.80
5	TENSIOMETRO ADULTO	12	21	263042	RO	
6	TENSIOMETRO PEDIATRICO	12	21	263042	RO	
7	OSIMETRO DE PULSOS PORTATIL	12	21	263042	RO	11,952.80
8	TENSIOMETRO ADULTO	12	21	263042	RO	
9	TENSIOMETRO PEDIATRICO	12	21	263042	RO	
SUB TOTAL RECURSOS ORDINARIOS S/.					S/.	794,622.03
10	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 3600 BTU TIPO SPLIT TECHO	1	34	263291	RDR	10,260.00
11	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18000 BTU TIPO SPLIT	10	46	263291	RDR	83,604.00
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 24000 BTU TIPO SPLIT	8	46	263291	RDR	
13	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 48000 BTU TIPO SPLIT	1	46	263291	RDR	
14	TERMA ELECTRICA	2	46	263291	RDR	8,265.00
SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					S/.	102,381.00
15	ANALIZADOR DE ORINA	1	49	263295	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO - 3-18	309,997.00
SUB TOTAL RECURSOS RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO S/.					S/.	309,997.00
TOTAL A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO S/.						1,107,125.03

FUENTE: OFICINA DE LOGISTICA

EQUIPOS ADQUIRIDOS - REPOSICIÓN UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, UCI, CENTRO QUIRÚRGICO, PATOLOGÍA CLÍNICA Y TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
ECOGRAFO DOPPLER COLOR 3D
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
CONGELADORA VERTICAL DE 86°C
MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMARA INCORPORADA
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
LÁMPARA QUIRÚRGICA RODABLE
LÁMPARA QUIRÚRGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA
LÁMPARA QUIRÚRGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA
ELECTROBISTURI MONOPOLAR/BIPOLAR DIGITAL CON PINZA HEMOSTÁTICA DE VASOS
ELECTROBISTURI MONOPOLAR/BIPOLAR DIGITAL CON PINZA HEMOSTÁTICA DE VASOS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
CENTRIFUGA PARA 24 TUBOS
ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 72 LITROS
MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMARA INCORPORADA
ANALIZADOR BIOQUÍMICO AUTOMATIZADO

II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS:

2.1 Iniciamos con un presupuesto deficitario en la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios al no contar con presupuesto para el mantenimiento de los equipos médicos y Genérica de Gasto 2.6 Activos No Financieros para reposición de ventiladores mecánicos de vital importancia para la atención a nuestros pacientes, realizando en el primer semestre la habilitación de recurso propios para la continuidad de la inversión de adquisición por reposición de 09 ventiladores mecánicos para el Departamento de Medicina.

2.2 Retrasos en los procesos de adquisición de bienes y servicios de acuerdo al PAC. Se propuso que los procesos se inicien y programen oportunamente a fin de evitar retrasos en la ejecución presupuestal, para el cumplimiento de las actividades operativas programadas.

2.3 Retrasos para la contratación de personal para el cumplimiento de forma oportuna las actividades en la modalidad de CAS.

2.4 Falta de reordenamiento de metas presupuestarias del Personal activo generando Notas Modificación Presupuestal para el pago de planillas.

2.5 Previsión en la Programación de Necesidades, se refleja en adjudicaciones sin procesos de necesidades que debieron ser previstas en la mayoría de los procesos, generando Notas Modificación Presupuestal para su atención.

2.6 Las áreas correspondientes responsables de los Programas no tienen una adecuada coordinación para la ejecución de los programas presupuestales, la misma que ha sido expuesta en reuniones de gestión para mejorar su ejecución.

2.7 Al culminar el ejercicio algunas actividades de los programas presupuestales se evidencian avances físico muy bajos, los mismos que al efectuar el análisis se reflejan que este se debe a la baja de demanda de pacientes.

2.8 Falta de sensibilización de los Programas Presupuestales como una herramienta de Gestión Pública que garantiza las asignaciones presupuestales de la institución en relación a la productividad de los servicios, toda vez que sea sustentable y evidenciable.

2.9 Retraso en la entrega de reportes de las metas físicas ejecutadas por parte de las unidades orgánicas, provocando retraso en la entrega del informe y matrices correspondientes a la Evaluación Presupuestal 2018.

2.10 Abastecimiento oportuno de reactivos e insumos.

2.11 Hacinamiento en el Almacén de Farmacia de expendio y Áreas Administrativas por la inadecuada infraestructura física.

III. PROPUESTAS DE MEDIDAS CORRECTIVAS A REALIZAR Y REALIZADAS:

3.1 Se gestionó demanda adicional para cubrir necesidades de Agosto a Diciembre en Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y Genérica de Gastos 2.6 Activos No Financieros.

3.2 Se propuso que los procesos se inicien y programen oportunamente a fin de evitar retrasos en la ejecución presupuestal.

3.3 El MEF y el Pliego MINSA deberian coordinar para asignar un mayor presupuesto a fin de contar con los recursos oportunamente para el cumplimento normal de las necesidades y actividades.

3.4 Se ha sugerido a los responsables de los PPR, programación de Logística y Planeamiento una coordinación asertiva, de tal manera que nos permita viabilizar una correcta ejecución del presupuesto.

3.5 Se coordinó con las áreas responsables (Personal, Logística, Administración y coordinadores de los programas presupuestales), para la correcta ejecución de los PPR de tal manera que existan una correlación adecuada entre las metas físicas y financieras.

3.6 Se requiere mejorar los procesos y procedimientos de incorporación de presupuestos que otorgan créditos suplementarios y transferencias a las UE, debido a que los trámites administrativos de emisión de Resoluciones Ministeriales, el otorgamiento de PCA entre otros son muy lentos y ocasionan retrasos en la ejecución presupuestal a través del SIAF.

3.7 Facilitar la adquisición de medicamentos en forma oportuna para la atención de los pacientes.

3.8 Sensibilizar al recurso humano asistencial y administrativo, los Programas Presupuestales como una Herramienta de Gestión Pública.

3.9 Fortalecimiento de los programas presupuestales

- Programa articulado nutricional
- Salud materna neonatal.
- Enfermedades metaxenicas y zoonosis.
- Enfermedades no transmisibles.
- TBC-VIH/SIDA
- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
- Reducción de mortalidad por emergencia y urgencias médicas.
- Contribuir con la reducción de las tasas de infecciones intrahospitalarias IIH.

3.10 Remodelar la infraestructura de los almacenes de farmacia y expendio de acuerdo a la normatividad de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA).

3.11 Automatizar las herramientas de gestión a fin de contar con el adecuado seguimiento de ejecución en los distintos ámbitos de gestión (metas físicas, cuadro de necesidades, insumos priorizados, stock de almacén).

ANEXOS:

1. Marco Presupuestal Vs. Devengado – al 31 de Diciembre 2018: Programas Presupuestales.
2. Marco Presupuestal Vs. Devengado - al 31 de Diciembre 2018: recursos ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por Operaciones Oficiales de crédito y Donaciones y Transferencias.
3. Evaluación presupuestaria de Ingresos al 31 de Diciembre 2018.
4. Recaudación por Fuente de Financiamiento al 31 de Diciembre 2018.
5. Cuadros Estadísticos